

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M^o Sanchez G.

Ubi est victoria que vincit mundum, ubi sumus, filii nostri.
1^o Juan V. 4.

San José, miércoles 5 de Julio de 1893.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remesas:—Cada centav. de columna... \$ 0-18
Id. de intereses generales... 0-10
Avance:—Cada centim. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 90 menos.
Id. Por anualidad 50 90 "
Suscripción: } Número suelto... 0 10
} Un trimestre... 2-00
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.
"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres [Artículo 51 de la Constitución Política.]
La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 *ibidem*.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 *ibidem*.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 *ibidem*.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 *ibidem*.]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS A LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. LO SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFERIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.

[Art. 17 *ibidem*.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas.

[Art. 19 *ibidem*.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

José J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

JULIO.—Esta mes tiene 31 días.

Miércoles, 5.—Santas Zea y Cirila, mrs., el beato Miguel de los Santos y santa Filomena, virgen y mártir, san Metodio, obispo y confesor.

Jueves, 6.—Santa Lucía y san Severino, mrs., santa Dominga, vg. y mr., san Rómulo, ob. y mr. Del Ant. Test: Isaias profeta.

CUARTO MENGUANTE de la luna, á las 4 h. 29 m. p. m. en Pánci. 3 días de buen tiempo; 3 días lluvias y truenos.

Viernes, 7.—San Fermín obispo y mártir, san Claudio, mr., san Benedito XI, papa y san Sinfesiano, mr.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

FELICITACIONES.

ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR DON BERNARDO AGUSTO TRIEL, DIGNÍSIMO PASTOR DE COSTA RICA

Complacidos en extremo por el feliz regreso de Vuestra Señoría Ilustrísima al seno de su muy amada grey, nos permitimos la honra de presentaros nuestra más cordial bienvenida, y significaros á la vez, los invariables sentimientos de estimación y respeto que nos unen hacia Vos, Ilustrísimo Señor.

Esta franca y espontánea manifestación, os pondrá de relieve las vivas simpatías que experimentamos los católicos hijos de Grecia por el digno jefe de la Iglesia de Costa Rica. Recibidla, Ilustrísimo Señor, como fehaciente prueba de nuestra más firme adhesión, junto con los votos que hacemos por la felicidad personal de Vuestra Señoría Ilustrísima, á quien Dios se digné conceder largos años de vida, para bien de la Diócesis costarricense.

Ilustrísimo Señor.

Grecia, Junio 11 de 1893.

Pedro Barahona. José V. Mayorga. Trinidad Carvajal. Rafael Bolaños A. Dr. José López Cantillo. Dr. Alberto López Cantillo. Leonardo Vega L. Adolfo Peralta. Pedro Bolaños. Fermín Gómez. Marcos Sotela. Victoriano Vega L. Luciano Ballesteros. Francisco Aguilar. Sinesio G. Carvajal. Federico Sellen. Hermenegildo Bolaños. Heliodoro Bolaños. Felipe Chacón. Mercedes Bolaños. Manuel Rodríguez. Santiago Soto. Pedro J. Prado. Luis Valenzuela. Pedro Barahona h. Alejandro Barahona. Demetrio P. Suárez. Pío Suárez. David Barquero. Rogado del señor José Lizano Miranda que no sabe firmar, Alejandro Barahona. Luis A. Gutiérrez. Jesús Vega L. Alberto Muñoz. Esteban Maroto. Basilio Suárez. Salvador Madrigal. José Bolaños Ch. José Hilario Cruz. Por súplica del señor Manuel Guerrero que no sabe firmar, Felipe Chacón. Indalecio Alfaro. Por mí y mi señor padre Joaquín Madrigal. Esteban Madrigal R. Por mí y los señores Vicente Monje y José Arias, José M^o Jiménez. Ramón Sánchez. Juan de Dios Barrantes. Juan Madrigal. Gregorio Barrantes O. Nicolás Jiménez. José Bolaños C. Esteban Arrieta. Ponciano Barquero. Rogado de Enrique Corella que no sabe firmar, David Barquero. José A. Gómez. Agustín F. Blanco. Estanislao Bolaños. José Araya. Eugenio Lizano. Andrés Vargas. Gregorio Barrantes.

Barquero. Mauricio Barrantes. Matilde Barquero. Leovigildo Barrantes. Rogado del señor Ignacio Monje que no sabe firmar, José Araya. Por mi señor padre José M^o Chaverri y por mí, José Chaverri. Francisco Calderón. Ramón Zamora C. Jaime Zeledón. Vicente Quirós. Cleto Araya. Rogado del señor Juan Santiago Loria que no sabe firmar, Esteban Madrigal R. Rogado del señor Pedro Vega que no sabe firmar, Ramón Sánchez. Rogado de los señores Pedro Barquero, Primo Sánchez, Fulgencio Mora, Rafael Bolaños y Julián Lizano, que no saben firmar, Alejandro Barahona. Manuel Vega. José Madrigal R. Rogado del señor José M^o Ramírez que no sabe firmar, Basilio Suárez. Rogado del señor Joaquín Zamora que no sabe firmar, Federico Sellen. Napoleón Bonilla. Esteban Arrieta. Rogado de Matías Murillo, Rafael Madrigal. Braulio Serrano. Manuel Bolaños R. Miguel Parra. Máximo Chaves. Francisco Portugués. Higinio Alfaro Soto. Ramón Rojas S. Sergio Castro. Juan Carvajal. Francisco Alfaro A. Manuel Arias. Samuel Alfaro A. Nicolás Camacho. Cupertino Alfaro C. Gregorio Alpizar. Plácido Murillo. José Alfaro. Manuel Murillo. Mauricio Zamora. Joaquín Murillo. Alfonso Murillo. Carlos Murillo. Luis Acosta. Juan Zumbado. Leoncio Rodríguez. Manuel Barrantes. Nicolás Murillo. Feliciano Acosta. Franc^o García. Tomás Solano. Tranquilino Morales. Francisco Elizondo. Santiago Rojas. José Alfaro S. Por mandato de mi papá Marcos Valverde y por mí, David Valverde. Luz Castro. Hermenegildo Campos. Evaristo Castro. Por mí y por Vicente Castro, que no sabe firmar, Agapito Abarca. Mauricio Castro. Por el señor Santana Vargas que no sabe firmar, Higinio Alfaro Soto. Juan Rodríguez B. Por mí y por el señor Lorenzo Alfaro, Daniel Alfaro. Por mí y por los señores Pedro Carvajal y Anastasio Rodríguez, Lorenzo Alfaro. Por el señor Pedro Alfaro, Francisco Alfaro. Cupertino Carvajal. Manuel Soto. Zacarías Murillo. Por el señor Ambrosio Arias Alfaro, que no sabe firmar, Higinio Alfaro Soto. Por mí y el señor Rafael Rodríguez, Aparicio Castro. Agustín Porras. A ruego de David Porras que no sabe firmar, Ramón Rojas. Por el señor Venancio Castro, Francisco Alfaro. Juan F. Quesada. J. Patrocinio Rojas. Lorenzo Quesada. José Quesada. Manuel M^o Solís. J. Zacarías Quesada. Manuel M^o Quesada. Ramón A. Quesada. Nicasio Quesada. Dolores Rojas. Pablo Rojas. Alejandro Rojas. José Ballesteros. Eduardo Castro. Juan Solís P. Rafael Solís. Agavo Solís. Baltasar

Quesada. José Madriz. Joaquín Quesada. Manuel Hidalgo. Emilio Quesada. Rafael Hidalgo. Juan Hidalgo. Jesús Quesada. Por mi estimado padre Vicente Araya y por mí, Manuel Araya. J. Araya D. Juan Araya. Por mi querido padre Carmen Ballesteros y por mí, Jacinto Ballesteros. Crisanto Torres. Francisco Ballesteros. Francisco Alvarado. Jesús Araya. Pedro Araya. Rogado de los señores Manuel Oviedo, David Oviedo y Gilberto Cruz, Juan Araya. Faustino Viquez. Rogado de los señores Braulio Oviedo, Joaquín Oviedo, Custodio Oviedo, Juan Alveñaño y por mí, José Alfaro. Rogado de los señores Rafael Artavia, Tiburcio Artavia y por mí, Ricardo Ballesteros. Julio Oviedo. Rogado del señor Manuel Ballesteros y por mí, Gerardo Araya. Hipólito Ballesteros. Juan Rafael Quesada. Agustín Viquez. David Viquez. Rubén Quesada. Tranquilino Ávila. Pedro Alfaro. Simeón Arce. Aurelio Morales. José M^o Morales. Manuel Álvarez. Emilio Cedeño. Francisco Álvarez. Vicente Brenes. Manuel Brenes. Juan Brenes. Agapito Rodríguez. Juan Torres. Rafael Viquez. Manuel de Jesús Durán. José Ángel Ballesteros. Isaias Brenes. Hermenegildo Madriz. Zacarías Alfaro. Isidro Alfaro. José Alfaro. Ramón Alfaro. Fermín Alfaro. Manuel Ballesteros. Manuel Alfaro. José Alfaro. Inocente Viquez. Domingo Barrantes B. Isaias Rojas. Rogado de mi padre José Rojas y por mí, Ramón Rojas, Jerónimo Rojas. Juan de Dios Rodríguez. José Bolaños A. José María Rodríguez. Adriano Araya. Sabino Rodríguez. Alejandro Porras. Por mi padre Nereo Bolaños, y mi hermano Leonidas Bolaños y por mí, Leovigildo Bolaños. Vicente Hidalgo. Moisés Alvarado. Tranquilino Bolaños. Eligio Bolaños. A ruego de los señores Pedro Rojas y Juan Salazar, Braulio Serrano. Jesús Barriento. José Donato Alfaro. Ramón Matamoros. David Gutiérrez. Marcial Gutiérrez Z. A ruego de los señores Pedro Rojas, Custodio Cruz, Fermín Zamora y David Zamora, Marcial Gutiérrez. A ruego de los señores Manuel y Juan Monje y por mí, Antonio Rodríguez. A ruego de los señores Ramón Jiménez y Jesús Salazar y por mí, Casimiro Bogantes. A ruego de los señores José Salas, Juan Hidalgo, Ramón Hidalgo, Mercedes Hidalgo, Victoriano Palma. A ruego de los señores Diego Barrantes y Ramón Viquez y por mí, Balbino Cordero. Jesús Cordero. Ponciano Ugalde. A ruego del señor Manuel Viquez y por mí, Juan Segundo Salas. Joaquín Arias. Gregorio Arias. Por mí y por Toribio Morales, José Angulo. Pilar Ro-

dríguez. Por mí y Eulogio Ugalde, José Isidoro Rodríguez. Por mí y por Jesús Loria. Florencio Rodríguez. A ruego de Joaquín Ugalde y Agustín Ugalde y por mí, Juan G. Hidalgo. Santiago Rodríguez. Mateo Rodríguez. Nicolás Rodríguez. Gregorio Rodríguez. Rafael Rodríguez. Jesús M^o Rodríguez. Por mí y por Pío Rodríguez, José T^o Rodríguez. Por mí y por Juan Ulate y Manuel M. Rodríguez, Eusebio Rodríguez M. Pedro Rodríguez. Zacarías Rodríguez. Policarpo Rodríguez. Ramón Rodríguez. Rafael Vargas. Jorge Paniagua. Domingo Vega. Roque Rodríguez. A ruego del señor Acisclo Vargas, y por mí, Rafael M^o Paniagua. José M^o Rodríguez. Tomás Rodríguez. Juan Rodríguez. A ruego de los señores Juan Moya y Juan Mercedes Rodríguez. Rafael Paniagua. José Hidalgo. A ruego de Zacarías Rodríguez y por mí, Jerónimo Rodríguez. Jesús M^o Alvarado. A ruego de los señores Ramón Alvarado, Fidel Solano, Enrique Murillo, Roque Matamoros y Manuel Matamoros, Jesús Matamoros. A ruego de los señores Juan Rumualdo Alvarado, Simeón Arias y por mí, José Salguero. Manuel Alvarado. Luis Sánchez. Juan Alvarado. Juan J. Rodríguez. José Isidoro Rodríguez. Por súplica de los señores Jacinto Umaña P. y Calixto Matamoros y por mí, Alejandro Alvarado. José María Alvarado. Alejandro Alvarado. José Manuel Rodríguez. Crisanto Gutiérrez. Francisco Rodríguez. Juan M^o Paniagua. Vicente Rodríguez. Por el señor Policarpo González, Heliodoro Bolaños. José M^o Barquero. Rosendo Barquero. Rogado de los señores Mercedes Salas, Gabriel Molina, Mercedes Alfaro, Juan González y Blas Molina y por mí, Samuel Barquero S. Daniel Álvarez. A ruego del señor Pedro Barrantes y por mí, Tranquilino Alvarado. Domingo Sánchez. Gilberto Barquero. A ruego del señor Esteban Barrantes, Rafael M^o Rodríguez. Domingo Barrantes. Rogado de los señores Francisco Ugalde, Juan Barrantes, José M^o Barquero, Jesús Sánchez, Antonio Murillo, Roque Barrantes, Joaquín Vargas, Mariano Salas. Rogado del señor Domingo Salas que no sabe firmar, Silvestre Barquero. Juan Manuel Barrantes. Rogado del señor Salvador Benavides, Agustín Barrientos. Rafael M^o Rodríguez. Tomás Rodríguez. Ramón Barrientos. Basilio Bogantes. Wenceslao Álvarez. Miguel Alvarado. Yanuario Álvarez. Roque Álvarez. Juan José Alvarado. Rogado del señor Esteban González y por mí, Juan Alvarado. Rogado del señor Pedro Nazario Esquivel, Leopoldo Esquivel. A ruego del señor Mauro Molina y por mí, Cupertino Zeledón. Rogado de los señores Silverio, Pedro y Francisco Solís, José M^o Barquero. Lorenzo Barrantes. Rogado de Juan Molina, José Salazar y Gregorio González, José María Barquero. Pedro Pascual Rojas. Mauro González. Francisco Castro. A ruego de los señores Marcos Salguero, José Salguero, Manuel Bogantes, Gerardo Umaña y por mí, Antonio Salguero. A ruego de los señores Santiago Hidalgo. Isaías Hidalgo,

Froilán González y por mí, Ramón Hidalgo. José Lobo. A ruego de los señores Santana González, Lorenzo González y por mí, Ezequiel Bogantes. Enrique Espinosa. A ruego de los señores Melchor González, Eugenio González, Clodomiro González y por mí, Pastor González. Ramón González. Ceferino Umaña. A ruego de los señores Aquileo González, Alberto González, Rafael Rojas y por mí, Ricardo González. A ruego de los señores Juan Cambroneiro, Ramón Fonseca, Rafael González, Braulio Campos y por mí, José Blanco. A ruego de los señores Juan González, Leopoldo González, Pedro González y por mí, Salvador Ramírez. Ramón González. Ricardo Campos. Ventura Rojas. A ruego del señor Florentino Jiménez y por mí, José Araya. A ruego de los señores Adolfo Arias, Pedro Paniagua y por mí, Norberto Campos. Juan Lobo. Santiago Paniagua. Manuel Carballo. A ruego de los señores Mercedes Arias, Francisco Zamora, Manuel Arias, Juan P. Rodríguez, y por mí, Jesús Arias. A ruego de los señores Jerónimo Umaña, Francisco González, Ramón Campos y por mí, Cristóbal González. Joaquín Fonseca. A ruego del señor Ventura Zamora, Ricardo González. A ruego de los señores Juan Álvarez, Lucas Jiménez y por mí, Salomón Rojas. Santiago Paniagua. A ruego de Narciso González y por mí, Manuel Carballo. A ruego de los señores Napoleón Gallardo, Pablo Gallardo y por mí, José Álvarez. Miguel Arce. Gabriel Sánchez. Salvador Bolaños. Raimundo Serrano. A ruego de los señores José M^o Rodríguez, Santana Salas, Juan Ulate, Remigio Bonilla, Raimundo Serrano, Ricardo Chaves, Manuel Salazar. A ruego de los señores Alejandro Hidalgo, Fermín Bolaños, Cipriano Rodríguez y por mí, Custodio Bolaños. A ruego de los señores Francisco Hidalgo, Patrocinio Rodríguez, Cipriano Rodríguez y por mí, Manuel Murillo. A ruego de Joaquín Bolaños, Esteban Hidalgo. Vicente Bolaños. Recaredo Chaves. Pedro Arias. Francisco Chaverri. Rogado de los señores Tranquilino Bolaños, José Alfaro, Aniceto Abarca y por mí, Felipe Zamora. Elías Solís. Mauricio Bolaños. Pablo Hidalgo. Rogado de los señores Jesús Lizano, Beller Abarca, Maurilio Bolaños, Fermín Ulate, Felipe Ulate, Macedonio Barrantes, Paulino Zamora, Matías Barrantes, Pedro Salazar. Rogado de Juan M^o Hidalgo y por mí, Rafael Hidalgo. Miguel Arias. Juan Rodríguez. José M^o Rodríguez. Rogado de José M^o Álvarez, Ricardo Chaves. Ignacio Zamora. Vicente García. A ruego de Pablo Hidalgo y por mí, Santiago Zamora. A ruego de los señores Rufino Quesada, Nicolás Alpizar y Jerónimo Alpizar, Miguel Arce. Pilar Alfaro. Simón Ramírez. Francisco Solís. Crisanto Solís. Juan M^o Fernández. A ruego de Heliodoro Cerdas y por mí, Napoleón Rojas. Félix Barrantes. A ruego de Maximino Núñez, Pilar Alfaro. Eduardo Lobo. Blas Chaves. Manuel Porras. Deodono Álvarez. Cristóbal Argüello. Rogado de José Cervantes, Cristóbal Ar-

güello. José T. Solís. A ruego de los señores Miguel y Cayetano Álvarez, José Solís. Mateo Alvarado. A ruego de Basilio García. Mateo Alvarado. Vicente Cervantes. José M^o Jiménez. Fermín Ulate. Rogado de Alfonso Durán, Blas Chaves. Rafael Meléndez. A ruego de Ramón Sánchez y por mí, Hernán Ramírez. Juan Sánchez. Rogado de los señores Juan Camacho, Adolfo Soto y por mí, Vicente Cervantes. Enrique Camacho. Francisco Camacho. Rogado de Florencio Jiménez, Juan Camacho. Mariano Molina. Leandro Vargas. Tranquilino Jiménez. Rogado de José Vargas, Vicente Cervantes. Rogado del señor Ramón Porras, Vicente Cervantes. Rogado de Fermín Rivera, Vicente Cervantes. Arcadio Suárez. Rogado de Pedro Molina, Vicente Cervantes. Miguel Durán. Cristóbal Argüello.

Sesión extraordinaria celebrada por el Círculo Católico de la aldea de Santa Ana, a la una de la tarde del día 14 de Junio de 1893, con el exclusivo objeto de elevar a nuestro sabio e ilustre Prelado nuestros sentimientos de gozo, y para darle nuestro humilde saludo y pláceme de bienvenida; y en consecuencia;

SE ACORDÓ:

Artículo único.—Felicitar al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Don BERNARDO AUGUSTO THIEL, por su feliz regreso a su Diócesis, protestándole nuestra sumisión, obediencia y respeto, como se lo merece, por ser el muy digno, virtuoso y sabio Pastor que el Divino Salvador nos ha enviado para el gobierno espiritual de Costa Rica, esperando, primero en Dios, que por medio de nuestro digno Prelado vuelva a Costa Rica el reinado de Jesucristo.

El Presidente del Círculo presentará a Su Señoría Ilustrísima copia del presente acuerdo e igualmente para su publicidad en el periódico "La Unión Católica". Es copia.

Santa Ana, Junio 10 de 1893.

E. DE JESÚS MORALES.

4 de JULIO.

Ayer fue el gran día del pueblo norteamericano, quien lo apellida el día de la Libertad, porque en él, en 1776, proclamó su independencia de la Corona de Inglaterra. Y los norteamericanos tienen razón de regocijarse, porque su nación, donde la libertad no es un mito, ha crecido y tomado colossal desarrollo en poco más de una centuria, lo cual causa asombro aun a la vieja Europa, y sirve de admiración y ejemplo al mundo entero.

En efecto, en los Estados Unidos de América, país dotado de sabias y vigorosas instituciones, dictadas bajo la invocación de Dios, Supremo Legislador del Universo, se goza de verdadera libertad: allí las instituciones religiosas—sin excepción ninguna—viven y se desarrollan, no sólo con libertad, sino muchas veces también con la protección oficial, como ha sucedido con los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús, cuyas misiones para la civilización los indígenas ha subvencionado generosamente el Gobierno americano.

Cuenta el Catolicismo en Norte-América con multitud de iglesias, conventos y establecimientos de educación religiosa, entre los cuales se halla la Universidad Católica de Washington, edificio valioso y magnífico. De todos ellos deriva la nación grandes y positivos beneficios en lo moral, intelectual y material. Allí no hay quienes crean que ha pasado el tiempo de las Congregaciones religiosas, porque la verdad y

el bien no envejecen ni pasan de moda; y las instituciones religiosas son agentes de la verdad y del bien, doquiera que existen.

¿Sucede otro tanto en todas nuestras pobres repúblicas hispano-americanas? ¡Ah, no, por desgracia! Aquí se blasona de libertad por los que quieren privar de ella a los demás, se quiere libertad para el error y los vicios, al paso que se oponen obstáculos a la enseñanza de la verdad y a la práctica del bien. ¡Apenas es creíble!

¡Pues, al pueblo de los Estados Unidos, y sirvanos él de saludable ejemplo! Aprendan de él nuestros pueblos a ser verdaderamente libres por la justicia, para poder llegar a ser verdaderamente grandes y felices!

(CORRESPONDENCIA.)

HEREDIA.

Junio 25 de 1893.

Sr. don José María Sánchez G.

San José.

Estimado señor y amigo.

Con bastante satisfacción le digo,—lo que Ud. sabe de sobra,—que el periódico que Ud. redacta gana cada día más popularidad, y por consiguiente mayor número de suscriptores en esta ciudad; lo mismo le sucede al notable semanario del Doctor De Grève; pero con todo, les hace mucha falta en ésta un corresponsal quien les tendría al corriente del movimiento que se nota en pro de la buena causa y les formaría crónicas interesantísimas.

Lástima profunda se siente al ver cómo pasan en silencio en esta ciudad tanto los hechos edificantes como las patadas de ahogado que en su impotente rabia lanza el liberalismo por la satánica mano de los negros, envalentonados hoy por la ausencia del simpático *Patriota* que tan bien supo flagelarlos.

Quisiera poder escribir para el público, pero ya Ud. sabe que nunca he podido hacer más que cartas para la familia ó los amigos, de otro modo con gusto sería corresponsal de *La Unión Católica*, contentándome con ocupar el último puesto en sus filas. Con todo, aquí abundan jóvenes competentes que podrían, con mucho acierto, ser corresponsales. Se me ocurre esto, por lo que sucedió a mediados de este mes y que le voy a referir.

Don Juan María Esquivel, director de la escuela de varones de Santo Domingo, pasó a la Presidencia del Hospicio de Huérfanos atenta y cortés participación de que iría con su escuela el lunes próximo a visitar ese establecimiento, usando,—se entiende,—del día de permiso que les concede la ley. El día indicado se presentó allí con su escuela y el personal docente compuesto de los señores González de Taja, Cajo y Leal, acompañados de algunos vecinos, entre los cuales recuerdo a los señores Fonseca y Rojas: en la puerta de entrada fueron depositando los niños de la escuela una limosna en manos de una huérfanita que se encontraba allí; y a una de las empleadas le daban lo que llevaban en especie.

Lo que esos niños dieron en efectivo a los huérfanos pasó de cien pesos. Los profesores también dieron su óbolo, y el señor Cura de Santo Domingo, don Benito Sáenz, que ha mirado con paternal cariño este establecimiento y que alentó a los niños de la escuela en tan caritativa excursión, envió veinticinco pesos, habiendo distribuido igual suma entre los niños pobres para que diaran su limosna.

Los niños de la escuela, advertidos por sus maestros, de que aquellos pobrecitos eran huérfanos y carecían de lo que ellos tenían en abundancia, los miraron como hermanos y les prodigaron toda especie de cariño, tomaban en brazos a los más pequeñitos y les daban lo que tenían en los bolsillos.

Los huérfanos, por su parte, hicieron otros cantos y ofrecieron un modesto refresco a sus generosos visitantes.

El corazón se le llenaba a uno de gozo al

ver á la inocencia visitando á la inocencia para practicar una de las obras de misericordia, que alcanza la corona ofrecida en la quinta bienaventuranza.

El señor Esquivel, con sus profesores y su escuela, se despidieron dejando gratos recuerdos y llevando las bendiciones de los huérfanos; pero más que todo las de Aquel que considera como dirigido á Sí el bien que se haga al más pequeño de nuestros semejantes. Antes de irse anunció para el próximo miércoles una visita de su señora, con la escuela graduada de Señoritas de Santo Domingo, donde está de Directora.

La estimable señora doña Isolina de Esquivel, con el personal docente de la escuela que dirige, hizo el citado día la visita anunciada, y se repitió lo mismo que en la de los varones. Sólo hubo de particular que don Graciliano Chaverri, á nombre de la Directora del Hospicio y de los huérfanos, dió en un sentido discurso las más expresivas gracias á la señora de Esquivel, á sus maestras y á sus educandas. El señor Chaverri les hizo presente que la limosna era un homenaje hecho al mismo Jesucristo en persona de los pobres,—como El lo habfa prometido—y que al visitar á aquellos niños debían contarse tan satisfechos como aquellos felicísimos pastores que en el establo de Belén tuvieron la dicha de ver en sus brazos al niño Jesús.

Dichosos los pueblos como Santo Domingo, que tienen maestros que saben inculcar en los niños la práctica de las virtudes cristianas.

No terminaré sin encarecerle nuevamente que busque un corresponsal para que no se queden en silencio hechos como los relatados, ni se pases en el mismo los de ciertos Arcadios y Florencios, que también los hay aquí.

De Ud. atto. S. S.

M. S.

Diálogo de actualidad.

MADURITO HELADO Y SASONCITO CRISTIANO.

Madurito.—¡Hola chico! te participo que me caso.

Sasoncito.—¿Que te casaste? ¿Pues no eres casado?

Madurito.—Si, pero me caso otra vez... civilmente.

Sasoncito.—Y qué haces de tu mujer?

Madurito.—¡Bah! Que se vaya á freir monos.

Sasoncito.—Y con quién te casas? Quién es la tonta?

Madurito.—¡¡Qué dices! Y por qué ha de ser tonta?

Sasoncito.—Porque á esa le tocará freir en seguida.

Madurito.—Bien, y qué?

Sasoncito.—Que la que se casa en tales condiciones no puede ser más que una tonta de capirote.

Madurito.—Pues te aseguro que no lo es, al contrario, es inteligente, viva, bella, virtuosa.

Sasoncito.—¡Virtuosas! Esa sí que no tã la compro, pues la mujer que se resuelve á sustituir á la verdadera y legítima esposa ante Dios y ante los hombres, sobre que la considero tonta y retonta, no puede jamás ser una mujer honrada. Lo que sí te aseguro es que en el pecado llevará la penitencia.

Madurito.—Y procuraremos que sea gorda.

Remitido de Limón.

Con referencia al artículo de *La República*, del 28 del pasado, suplico á mi infame detractor y vil calumniador, que tenga la franqueza de sacar su cara, descubrir el velo é indicar su firma, y entonces le contestaré como corresponde.

HERMAN SCHNITZLER.
Cura de Limón.

Limón, 3 de Julio de 1893.

GACETILLAS.

Cartago.—El domingo último estuvo de fiesta la antigua capital de Costa Rica, con motivo de la solemne bendición del nuevo y cómodo edificio, construido para Hospital, con fondos donados para ese objeto por personas de recomendables sentimientos cristianos, de que Cartago ha sido y es pródigo. Asistió al acto el Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis, tres de los señores Secretarios de Estado, el señor Gobernador de la provincia, otros empleados y multitud de vecinos de ésta y de aquella provincia. Inconvenientes insuperables nos privaron del honor de contarnos en fiesta tan simpática; pero publicaremos en nuestro número próximo la reseña con que nos ha favorecido un estimable amigo nuestro de aquella ciudad. Entre tanto, plácenos enviar nuestra felicitación á los honorables miembros de la Junta de Caridad de Cartago, á cuyos incansables esfuerzos se debe la terminación del edificio; á la provincia de Cartago, que tiene la dicha de contar ya con ese monumento que atestigüa una vez más la virtud de sus hijos; y al país en general, tan fecundo en obras que enaltecen justamente su nombre ante las naciones.

"Ramillete del Rosario."—Al almacén de los señores Coronado & H^{os} han llegado algunos ejemplares de esta obra, útilísima para los señores Párrocos Directores de las Cofradías del Rosario, á módico precio.

"Diario del Comercio."—El 1^o del corriente mes reapareció en esta capital el periódico de este nombre, siendo su Director y Proprietario el señor don José M. Gutiérrez (hondureño). "Reaparece con su programa de antes"—dice. "Viene á luz como órgano de los intereses materiales del país, como eco de su industria, para fomentar su riqueza, para contribuir á su cultura, para darle noticias útiles." Dice también que "hará muy poca política, y que, hoy por hoy, no hará en absoluto la política de partido alguno de los que se dividen la opinión en Costa Rica." Correspondemos al atento saludo que el colega dirige á la prensa.

Monsieur Jean Brouca.—Este respetable miembro de la colonia francesa, y cuya permanencia en Costa Rica data de larga fecha, ha bajado á la tumba. El domingo á las 11 a. m. se celebraron sus exequias en la iglesia de la Merced, de donde con selecto acompañamiento de nacionales y extranjeros fué conducido su cadáver al cementerio general. Al tiempo de la inhumación el señor Cónsul Francés, el estimable señor Ritt, pronunció ante los concurrentes un corto pero muy expresivo discurso en elogio del compatriota difunto. La bandera francesa estuvo ese día á media asta en el Consulado. Era el señor Brouca justamente estimado entre nosotros por la bondad de su carácter y demás dotes personales que lo hacían apreciable. Su muerte ha sido, pues, sentida generalmente por cuantos le conocían. Reciba su estimable familia la expresión de nuestra condolencia.

Limón.—Las noticias que nos trasmite *La Gaceta* oficial son todavía malas; la fiebre y las defunciones continúan, á pesar del celo que despliegan el cuerpo médico y las autoridades. Últimamente ha muerto de la fiebre amarilla el Doctor W. R. Ashworth, médico del ferrocarril, desgracia doblemente sensible en las actuales circunstancias, y que lamentamos profundamente, como los demás que han ocurrido en aquel puerto.

Billetes del Banco.—Llamamos la atención de nuestros lectores el aviso que publicamos en el lugar correspondiente, de los señores Jaime J. Ros & C^{os}, quienes ofrecen recibir á \$1.05 cada peso de billetes del Banco de Costa Rica, en cambio de las mercaderías que ellos expenden.

Recomendable.

Publicamos con gusto la siguiente excitación, que no dudamos sea benévola y acogida por nuestros católicos lectores, quienes con poco trabajo podrán hacerse benefactores de una obra altamente recomendable, y obtener las gracias prometidas.

Con el fin de ayudarles, la Redacción de este periódico se ofrece á recibir y transmitir las estampillas y los nombres de los oferentes á la dirección indicada al pie.

Obra de los sellos usados de correo.

Por el poderoso impulso de León XIII y la valerosa cooperación del Rey de Bélgica, el nuevo Estado del Congo se ha abierto á la luz del Evangelio y de la civilización.

Pero para llevar los consuelos de la religión á esa infortunada gente, la generosidad de todos los católicos tiene que ser puesta en acción. Por eso se ha establecido en Lieja (Bélgica) una obra con el título de "Obra de sellos usados de correo", que ofrece á todos una fácil ocasión de contribuir á la extensión del reinado de Jesucristo. El objeto de esa obra es la fundación de un centro católico en el Congo, edificando iglesia, escuelas, etc. Por este motivo se quiere reunir una gran cantidad de sellos usados para venderlos y realizar al menos una suma de 10,000 pesetas, que se entregará á los misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Toda clase de sellos de correos, tarjetas postales ó sobres con el sello impreso (pero si fuese posible conservados íntegramente) son recibidos con gratitud. Pero los sellos de correo que ya no se usan ó los sellos de las islas y los Estados de la América Central y Meridional, de Asia, Africa y Australia, son especialmente solicitados.

76 misas y 40,000 rosarios serán recitados por todos los bienhechores de la obra y por sus parientes difuntos.

La distancia de América á Bélgica no tiene que ser temida. Si las cartas son bien franqueadas arribarán infaliblemente.

Los envíos pueden hacerse por los bienhechores al

Redó. Padre G. Simonon.
Seminario mayor,
LIEJA (Bélgica).

MOVIMIENTO MARITIMO.

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS.

Junio 28.—Hoy á las 10 a. m. fondó el vapor "Casima", procedente de Soná y consignado á Rohrmoser y C^{os} Pasajeros: J. M. Lastra. Carga: 198 novillos, 65 cerdos y 3 bultos carne.

Junio 30.—Hoy á las 2 a. m. fondó el vapor "San Blas", procedente de Champerico y escales y consignado á la C^{os} de Agencias.—Pasajeros, de San José, J. F. Tréncoso, De Corinto, E. P. Madrid y niño, M. Ramirez, A. Malara, D. Granados y Señora; J. Bennet, A. Thomas y Señora; de San Juan P. Gutiérrez. Carga: 23 bultos y 2 sacos y 6 paquetes correspondencia.

Julio 1^o.—A las 11 30 a. m. fondó el vapor alemán "Diana" procedente de Guayaquil y consignado á G. Herrero & C^{os} Pasajeros. Eduardo Morton. Carga: 73 bultos.

Julio 2.—Hoy á las 2 y 15 p. m. fondó el vapor N. A. "Costa Rica" del porte de 1,166 toneladas, procedente de Panamá, 60 tripulantes. Capitán Dow y consignado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: Cirilo Smith y señora, F. H. Weeks y señora, C. Mollay, E. White é Isidro Bonazont. Carga: 119 bultos. Correspondencia 2 sacos.

TELEGRAMAS DE LIMÓN.

Junio 29.—A las 9 a. m. fondó el vapor "Don", procedente Colón. Pasajeros: Dr. C. Stork, F. Rosenburg, A. Duntzell, N. Stappers, J. Schuisdor, A. Blesing, G. Liscoven, F. Schelestinger, P. Kunzpen, F. Duell, T. Giers, F. Blume, Antonio Castro, Juan de Dios Arce, J. B. Zamora, F. P. Valiente, Dr. R. Kuhles, M. C. Kinzins, Jane Curtis, M. Mendens, Jane Hilary, Señora Maturin, J. Baptiste, Armola Rogers, Yenal Moron, Rafael Griabley, Frank del Mar, John Emmily, Albert Obien, Manuela Rodriguez, J. Enaly y Charles Barigton. Carga: 873 bultos, 15 sacos y 19 cajas postales de correspondencia. Consignado á la C^{os} de Agencias.

Julio 1^o.—A las 8 y 30 a. m. fondó el vapor de la línea Prince "Miranda" procedente de Colón. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 848 bultos. Consignado á la C^{os} de Agencias.

AVISOS.

AVISO.

La misa de los domingos y días festivos, que se celebra en la capilla del Sagrario á las 7 1/2, es especialmente para la juventud. Por lo mismo se encarece de un lado á los padres y madres de familia que envíen á sus hijos á esta misa, y se ruega de otra parte, á las demás personas que quieran asistir á ella, no impidan la entrada á los jóvenes ni ocupen sus puestos en los bancos.

CONSEJO DE LA "JUVENTUD CRISTIANA".

**Dr. Felipe Gallegos,
Cirujano Dentista.**

Ha abierto su oficina en la antigua casa del Lic. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia. Al avisarlo á sus antiguos clientes tiene el placer de informarles, que habiendo tomado un nuevo curso especial en el colegio de dentistas graduados de Chicago, está en aptitud de ejecutar los trabajos más modernos de la profesión, especialmente en coronas y puentes de oro y porcelana, con los cuales se evita el uso de las planchas.

PRECIOS SIEMPRE EQUITATIVOS. 3—m.

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU
La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.
Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; úntrese con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliass.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

APPAUVRISSEMENT DU SANG
Anémie, les pâles couleurs, les maux d'estomac, les époques difficiles, les pertes blanches ont besoin pour être guéris rapidement du fer à l'état soluble et de phosphates; on les trouve réunis dans le Phosphate de fer de Leras, très recommandé pour les enfants pâles, délicats, privés d'appétit et les jeunes filles qui se développent difficilement.
Dépôt dans toutes les Pharmacies.

PURGANTE JULIEN
Confite végétal, Laxativo Rodriguez
Contra el estreñimiento.
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la Jaquema cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las afecciones de la piel, el usagra, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.
Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las farmacias, PARÍS y BOMBAY.

ASMA - OPRESION
Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{os} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR ANTINERVIOSO
POLIBROMURADO
de BAUDRY, Farmacista 1^o Clas.
Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaquema, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histerico, la epilepsia y el baile de San Vito.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de la fuerza física y de la fertilidad por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es el más eficaz y el más económico en las *calenturas* y *constipaciones*, en *tristezas* y *las Afecciones del Estómago* y *los intestinos*. Cuando se toma el *Vino Aroud* se adquiere las *digestiones*, se reparan las *fuerzas*, se *enriquece* la *carne*, se *quita* el *mal humor* y se *preserva* la *salud* y las *epidemias* provocadas por los *calores*, no se *conocen* al *suplenir* al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mejor, en París, en casa de J. P. Aroud, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina y Columbo

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escorbúticas, Tristes, Nervosas, Palidas, y regulariza la Circulación de la Sangre; consume especialmente a los niños, a los débiles, a las mujeres, y a las personas debilitadas por la edad, a las enfermedades de las excreciones.

Dr. Adh. BETHAN, en París, y en todos depósitos de remedios farmacéuticos en España. — Precio: 25 rs.

GARGANT : VOZ, BOCA
PASTILLAS de BETHAN

MEALLAN DE MEDICINA EN PARIS, LONDRA, BOYD

Respiración, opaca las Mucosidades de la Garganta, Extinciones de la voz, inflamaciones de la boca. Efectos perniciosos del Mercurio, irritación que produce el Tabaco, especialmente a los Señores PREMIADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emisión de la Voz.

Dr. Adh. BETHAN, en París, y en todos depósitos de remedios farmacéuticos en España. — Precio: 25 rs.

INIECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura las *úlceras* *verruccas* y *erisipelas*, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Farmacias de la Unión Católica. 30 años de éxito. París, en casa de G. B. G. MOSSA, farmacéutico, succesor de Brou, rue Richelieu, 102.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

CRISTOBAL CAYCEDO

MEDICO Y CIRUJANO.

Ofrece, como siempre, sus servicios profesionales á sus clientes y al público en general en su casa de habitación, que antes fué de don Bruno Carranza, Avenida Central, y en la

Botica de la Violeta.

BILLETES DEL BANCO

Al pueblo consumidor participamos que recibimos los billetes del BANCO DE COSTA RICA á \$ 1-05 CADA PESO, en cambio de manteca, harina, arroz, maíz, frijoles, sal y toda otra clase de mercaderías que tengamos en existencia.

San José, 4 de Julio de 1893.

6-1

Jaime J. Ross & Ca.

OPORTUNIDAD

Por (\$ 800-00) ochocientos pesos, vendo un BILLAR en buen estado, á un año de plazo, ó al contado, descuento el 1 0/10 y con el plazo, con segunda firma ó hipoteca.

San José, 3 de Julio de 1893.

4-1

Manuel Gómez A.

AVISO.

He recibido casullas, cálices, copones, calderetas, cordones para cingulo y manípulo, albas de lino de todas clases, bonetes, sombreros para clérigos, floreros de porcelana, via-crucis y otros muchos artículos más.

En vinos hay distintas clases: vino tinto para mesa. Vinos para consagrar, de superior calidad, á precios sin competencia, de todos los cuales tengo certificados que acreditan su legitimidad.

El vino para consagrar es del que se consume en la Catedral.

LUIS ARCE.

Antigua tienda de don Cleto Monastel.

Para el que quiera vivir en el campo

Y en la ciudad, vendo una casa constante de once varas de frente por cinco de ancho, con sus dos cuartos y cocina, construida en un solar del mismo frente por cuarenta de fondo. Y vendo otro solar constante de diez varas de frente por cuarenta de fondo. Estas fincas se hallan en el punto llamado Chile de Ferro ó Turrupal, barrio de la Soledad. Para precio y condiciones, véanse con su dueño

Hilario Meléndez.

PRODUCTOS ITALIANOS LECITIMOS,

Vinos Vermouth, Blanco, Tinto, de mesa, superiores.

Conservas alimenticias varias, fideos y mortadelas.

Pronto me llegarán nuevos y exquisitos productos. El suscrito, Agente comisionista, se encarga de pedir por cuenta de comerciantes y particulares, los efectos de Italia que deseen, bajo condiciones muy favorables.

Dirigirse á

G. B. G. MOSSA.

2173-93-25—25

5ª Avenida, Este, 152.

Calle de la Estación.

Botica

PARQUE CENTRAL,

San José. C. R.

Apartado: 375.

Cable: HERLEDON.

Costa Rica.

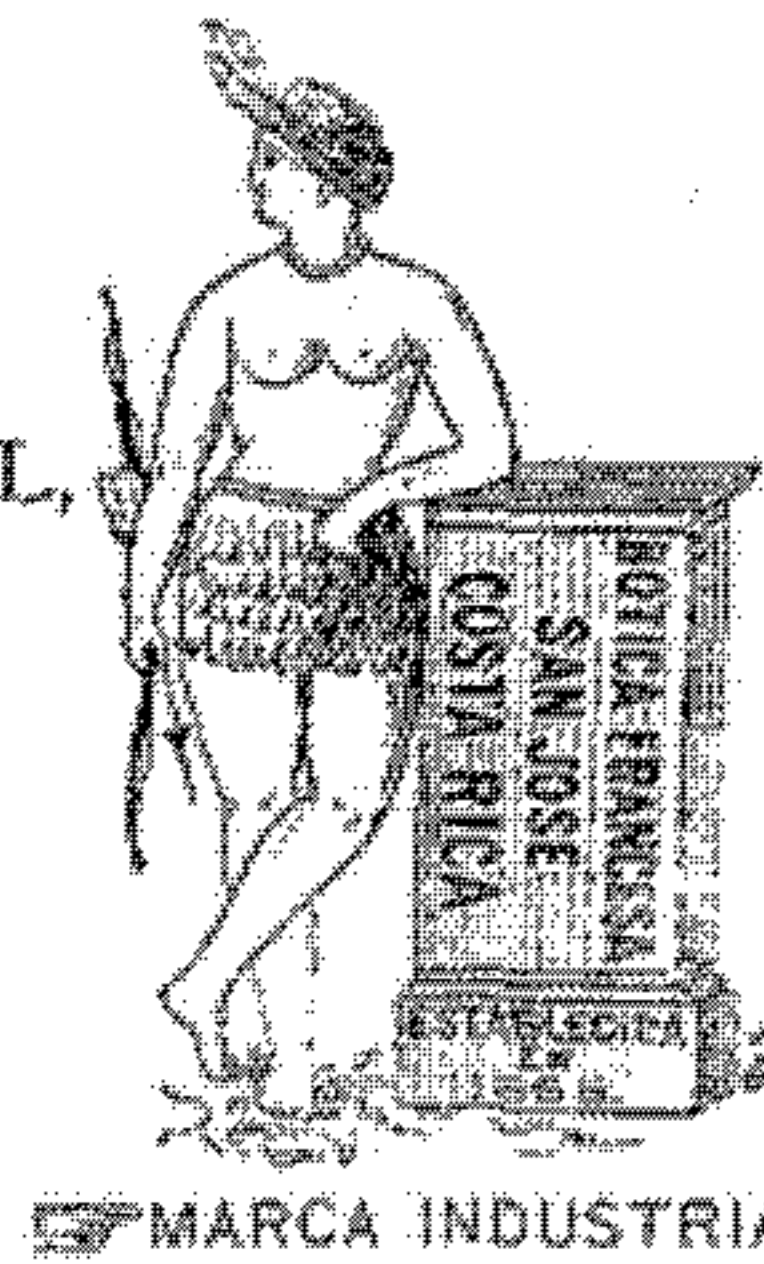
Francesa.

PROPIETARIOS:

Hermann y Zeledón

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.



MARCA INDUSTRIAL.

Además de los artículos que hemos venido anunciando, y de los cuales siempre trataremos de tener un surtido completo, como asimismo de Drogas, Preparaciones de patente, etc., tenemos el gusto de enumerar los siguientes, que vendemos á precios moderados comparativamente, si se atiende á lo alto que está actualmente el cambio.

Agua de Colonia fina, de tocador, de Kananga, de Bouquet de Cashemira, Aceites finos para el cabello, Agua mineral de Vichy, francesa y americana, de Junyady, de Carlsbad y la sal legítima de id. Aceites esenciales, Brochas para barberías, un bonito surtido, Bragueros de badana y de celuloide, Cosméticos varias clases, Collares para la dentición, Cápsulas de Sándalo, Castor, Copal, Apiló, Trementina, Bacalao, etc., Cajitas de cartón y viruta, id para coleccionar insectos, Carbonato de Amoniaco, Cepillos para los dientes, uñas, cabeza, etc., idem eléctricos, Equipos completos para fotografía (\$ 21-00), Cubetas para id. Fruta Julián, Fajas abdominales, Fostato hierro Leras, Glóbulos sanguíneos, Gasa Yodoformada, carbolicada, boratada y al sublimado, Hidroquinón, Salophene, Hidromaitol, Ingliavina, Inyección Cadet, Mático, Brou, la cual seguimos vendiendo al mismo precio antiguo, á pesar del alto cambio. Incienso superior, Jabones finos de tocador y medicinales, Jeringas de vidrio y de caucho, id. hipodérmicas, varias clases, Jalea de carne Mosquera, Cerveza de Malta Mosquera, un gran alimento, Leche de Azufre de la buza, Instrumentos de cirugía, un variado surtido, id para veterinaria, Estuches de Fortéps para dentistas, Moscas de Milán, Moteras de vidrio y de metal, Opio en goma y en polvo, Oro en libritos, Píldoras de patente de toda clase, id. de Quina de 1, 2 y 5 granos, Píldoras de Upjohn, un gran surtido, y de muchas otras clases, Placas secas y Películas para fotografía, Polvos de arroz, los afamados de Sarah Bernhardt, de Opoponax, de Veitina, de Java, etc. Pinturas finas para artistas, un variado surtido, Quina de Pelletier, en polvo y cápsulas, id. americana superior y muy barata, Pastillas y polvo para cortar leche, Salophene, Sulfato de Pelletierina, Sulfuro de Carbono, Te, varias clases y precios, Tablettes hipodérmicas, Ungüento de Holloway, Seigel, Guardias, Hamamelis, Uretano, Vino de Quina Larroche, etc., Veso para dentistas, Extractos de olor franceses y americanos, Extractos medicinales sólidos y fluidos de la afamada casa de Parke, Davis & C^o, Esponjas, etc. etc. El aumento de la venta de nuestras preparaciones, como Filoderma, Vino Quina, id. con Carne y hierro, Vino de Pepsina, Jarabe de hipofosfitos, Cordial de Cáscara Sagrada, etc., demuestra que se ha llenado nuestro deseo, el cual es de sólo poner á la venta, bajo nuestra garantía, preparaciones que llenan el objeto para el cual las indicamos.

Hermann & Zeledón.

EL RESTAURADOR DEL APETITO del Dr. Zúñiga.

Esta preparación, conocida ya del público por su eficiente efecto, se encuentra ahora de venta en el Despacho del Dr. Zúñiga, Av. Central, contiguo á LA VIOLETA.